



Asamblea General

Sexagésimo noveno período de sesiones

19^a sesión plenaria

Lunes 29 de septiembre de 2014, a las 18.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Kutesa (Uganda)

En ausencia del Presidente, el Sr. Gata Mavita wa Lufuta (República Democrática del Congo), Vice-presidente, ocupa la Presidencia.

Se abre la sesión a las 18.15 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Yemen, Excmo. Sr. Jamal Abdullah Al-Sallal.

Sr. Al-Sallal (Yemen) (*habla en árabe*): Ante todo, en nombre del pueblo y el Gobierno del Yemen quiero felicitar al Presidente de la Asamblea General y su país hermano, Uganda, con motivo de su designación para dirigir la Asamblea en su sexagésimo noveno período de sesiones. Creemos firmemente que merced a su capaz conducción, la tarea de la Asamblea durante este período de sesiones tendrá un final fructífero. Le deseamos éxito en ese empeño. También queremos expresar nuestro reconocimiento a la habilidad con que su predecesor, el Sr. John Ashe, dirigió la labor de la Asamblea en su anterior período de sesiones. Además, acojo con beneplácito los incansables esfuerzos del Secretario General, el Sr. Ban Ki-moon, por dirigir esta Organización de manera acorde con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que se centra en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Le agradecemos sus encomiables empeños por ayudar al proceso político en el Yemen.

Quiero poner de relieve una feliz coincidencia. Este debate general se realiza en momentos en que el Yemen celebra el aniversario de sus dos revoluciones de septiembre y octubre. Esos acontecimientos fueron ocasiones muy importantes para nosotros y por ello quiero, desde esta tribuna, felicitar al valiente pueblo del Yemen y encomiarlo por su resistencia y los sacrificios que ha hecho para alcanzar la libertad y poner fin a la opresión, la injusticia y el despotismo. Además, felicito a nuestro pueblo por los esfuerzos que ha realizado durante 50 años en procura de un cambio.

Desde el comienzo de 2011, en el Yemen se han tomado medidas para concretar ese cambio y encarar las sucesivas crisis políticas y económicas que surgieron debido a la falta de perspectivas políticas. Esas crisis devastaron a nuestro país y lo llevaron al borde de la guerra civil y el caos. También han tenido consecuencias muy negativas en los planos político, económico, de seguridad y humanitario en el Yemen. El pueblo de mi país sabía que el diálogo era la mejor forma de poner fin a esas crisis.

Por lo tanto, una vez más quiero agradecer a todos aquellos que brindaron su apoyo al pueblo del Yemen y a una solución política de la situación en mi país, en particular por intermedio de la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y el Mecanismo de Aplicación. Agradezco a Arabia Saudita, en especial al Custodio de las Dos Mezquitas Sagradas, el Rey Abdullah Bin Abdulaziz Al-Saud. Agradezco al CCG y a

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506. Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

14-55196 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



su Secretario General, el Sr. Al Zayani. También quiero agradecer al Secretario General de las Naciones Unidas y a su Asesor Especial sobre el Yemen, el Sr. Benomar. Además, agradezco a los miembros del Consejo de Seguridad el apoyo brindado al proceso político en el Yemen. Agradezco a la Liga de los Estados Árabes, la Organización de Cooperación Islámica, la Unión Europea y todos los países y organizaciones e instituciones internacionales que han apoyado a mi país.

A ese respecto, quiero mencionar la histórica visita del Consejo de Seguridad a Saná el 27 de enero de 2013. Esa visita fue una fuerte señal de apoyo de la comunidad internacional al Yemen y a su extraordinaria transición pacífica del poder por medio del diálogo político y sobre la base de la Iniciativa del CCG, el Mecanismo de Aplicación y la hoja de ruta, que procuran poner fin a la crisis y conducir al Yemen en la dirección correcta. No debemos olvidar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, a saber, las resoluciones 2014 (2011), 2051 (2012) y 2140 (2014), que le han dado peso político a la labor de las Naciones Unidas en el proceso político en el Yemen.

Tampoco debemos olvidar los informes periódicos del Enviado Especial del Secretario General, el Sr. Benomar, sobre la situación política y los desafíos que el Yemen ha estado enfrentando. Esos informes han cumplido una función muy importante, porque enviaron un mensaje a todos los partidos políticos en el Yemen que tratan de detener el proceso político; es un mensaje que dice que no permitiremos que nadie amenace la unidad, la seguridad y la estabilidad del Yemen, con todas sus consiguientes consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.

También quiero encomiar al Presidente Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, que ha demostrado gran perseverancia en la reconstrucción de un nuevo Yemen federal sobre la base de la Conferencia de Diálogo Nacional del Yemen. Nuestro país firmó la Iniciativa del Golfo para el Yemen y de ese modo comenzó el proceso de transición. Pudimos alcanzar los objetivos fijados para la primera etapa de la transición. Se formó un Gobierno de Reconciliación Nacional, se estableció una comisión de asuntos políticos y se organizaron elecciones presidenciales.

Comenzamos entonces la segunda etapa del proceso de transición. Entre los logros más importantes de esa etapa estuvo la Conferencia de Diálogo Nacional, que se realizó el 28 de enero de 2014. Además, hemos establecido un comité de redacción de una constitución.

Ese comité está por presentar su primer proyecto de la nueva constitución. Después de la aprobación del proyecto, habrá un referéndum al respecto. Además, la Comisión Suprema de Elecciones y Referendos ha creado un registro electrónico con el propósito de registrar a los votantes.

Hemos logrado progresos notables en el proceso político. Sin embargo, el Yemen enfrenta todavía grandes desafíos que casi han destruido al país y tratan de que regrese al punto de partida. Citamos, entre otros, los peligrosos acontecimientos ocurridos en el Yemen como consecuencia de la escalada política y militar provocada por el grupo Ansar Allah, que atacó la capital, Saná, a pesar de la decisión adoptada por el pueblo yemenita en la Conferencia de Diálogo Nacional en el sentido de no emplear las armas o la violencia para solucionar el conflicto.

El Gobierno abordó la cuestión de manera atinada y paciente, porque nuestra nación ya no puede tolerar el conflicto. En efecto, los ciudadanos del Yemen soportan la carga resultante de las sucesivas crisis financieras. Todo nuestro pueblo aspira a la paz y la estabilidad. Con el propósito de poner fin a la crisis se han realizado muchos esfuerzos políticos importantes, que condujeron a la firma del Acuerdo de Paz y Asociación Nacional en el Yemen. Sin embargo, el grupo Ansar Allah optó por los medios militares, atacando y saqueando instituciones del Estado y hogares.

La milicia ingresó a nuestra capital, Saná, donde permanece. El éxito de los grupos terroristas es el resultado del apoyo político y la coordinación logística que proporcionan miembros del régimen anterior. Asumimos un enfoque político basado en la conciliación y realizamos mayores esfuerzos políticos que nos llevaron a la firma de un nuevo anexo al Acuerdo en materia de seguridad con el propósito de mantener la cohesión social, a fin de que nuestro pueblo pueda dedicar sus empeños al proceso político y poner en práctica las etapas finales de un punto de inflexión decisivo en nuestra vida nacional.

Es necesario que todos los partidos políticos en el Yemen se comprometan a sostener los compromisos asumidos en el Acuerdo. Además, es preciso que la comunidad internacional siga suministrando su asistencia política y económica al Yemen. También necesitamos que el Consejo de Seguridad adopte posiciones firmes, para condenar a todas las partes que tratan de socavar el proceso político. La comunidad internacional ha condenado los acontecimientos mencionados y ha pedido a

las partes yemenitas que respeten los compromisos que asumieron durante la Conferencia de Diálogo Nacional.

Cabe señalar que el Yemen también enfrenta grandes desafíos económicos, con inclusión de la escasez de recursos, el aumento del desempleo y la pobreza y los crecientes déficits presupuestarios. Además, el Yemen sufre una crisis humanitaria que no se puede ignorar, porque la mitad de nuestra población, es decir, 14.7 millones de personas, necesitan asistencia humanitaria. Además, el Yemen alberga actualmente alrededor de un millón de refugiados de países del Cuerno de África.

En el Yemen tenemos un plan de respuesta humanitaria anual, pero no ha movilizado el apoyo necesario. Sin embargo, la comunidad internacional sabe que si la situación humanitaria empeora, tendrá consecuencias sobre nuestro proceso político. Frente al contexto económico y humanitario muy difícil que casi ha destruido nuestra economía nacional, el Gobierno tomó la decisión de modificar el precio de los derivados del petróleo, adoptó un conjunto de medidas de austeridad y reformas fiscales, y acordó brindar cobertura de seguridad social a más de 250.000 personas. También hemos dado los toques finales a un sistema electrónico de gestión de recursos humanos para el personal policial y del ejército. Igualmente estamos trabajando en la esfera de la agricultura y la industria pesquera.

Indudablemente, el Yemen espera mucho de sus países vecinos hermanos y amigos en este momento muy difícil. Necesitamos un apoyo económico acorde a los desafíos que enfrentamos. Ese apoyo podría reducir los costos vinculados con las reformas económicas que realizaremos en el futuro.

En nuestro país ha mejorado la situación en materia de seguridad. Hemos tomado medidas para reestructurar las fuerzas armadas y la policía. Sin embargo, la situación en el Yemen en materia de seguridad sigue siendo frágil y es un obstáculo que impide el éxito de nuestros procesos político y económico. El Yemen ha sido afectado por el flagelo del terrorismo, que no respeta nacionalidad ni religión. Ese terrorismo no solo amenaza actualmente al Yemen sino también a la región y el mundo entero. Hemos desempeñado un papel pionero en el esfuerzo por desbaratar un flagelo que se ha incrustado en la vida y las tradiciones de nuestro pueblo y de los pueblos de todos los países de nuestra región. La cantidad de no yemenitas en esos grupos terroristas es del 70%.

Es necesario que la comunidad internacional cierre filas para ayudar al Yemen a combatir el flagelo. Necesitamos el apoyo de la comunidad internacional

para combatir al terrorismo en la región del Pacífico y el Golfo Árabe, que es una ventana abierta al mundo entero. Tratamos de continuar nuestros empeños en forma muy activa y no escatimaremos esfuerzos para asegurar que nuestros países sigan en la dirección correcta y pongan fin a todos los bastiones del terrorismo, a la polarización y a la hegemonía, porque todos los pueblos aspiran a una vida segura y estable, con un clima caracterizado por la justicia y la asociación, la legalidad y la libertad. Para combatir los desafíos a la seguridad, necesitamos el apoyo de los países amigos como parte de los esfuerzos en la lucha contra el terrorismo. También necesitamos cooperación en materia de logística, capacitación y construcción de la capacidad, porque la estabilidad del Yemen tendrá un efecto positivo sobre la región y el mundo entero.

A pesar de los desafíos que el Yemen enfrenta económica y políticamente y en materia de seguridad, no hemos quedado al margen de las otras crisis que afectan al mundo entero, pero particularmente el de los palestinos, que han sido asesinados y mutilados, que ven cómo se destruye la infraestructura de su país y se emplean armas letales para cometer nuevos y bárbaros crímenes que han costado la vida de miles de mártires y causado miles de heridos.

Por consiguiente, la comunidad internacional debe condenar los crímenes de guerra y los crímenes de lesa humanidad que se cometen contra civiles inocentes. Debería obligar a la Potencia ocupante a reanudar el proceso de paz con el propósito de alcanzar una paz justa, amplia y duradera, que respete las decisiones del derecho internacional y la Iniciativa de Paz Árabe. Quisiéramos reafirmar nuestra plena solidaridad con el pueblo palestino en sus esfuerzos destinados a recuperar los derechos que se les han sustraído, incluso en el establecimiento de un Estado independiente, con Jerusalén como su capital.

El ciclo de violencia actual en la fraterna Siria es motivo de preocupación porque sigue desestabilizando y perjudicando a toda la región. Además, algunos grupos terroristas armados sacan provecho de la grave situación que allí impera. Se trata de un desafío a gran escala que requiere que todos nos esforcemos de consuno para encontrar soluciones lo antes posible a fin de promover las aspiraciones del pueblo sirio de vivir en condiciones de paz y estabilidad, mientras se mantiene la unidad y la integridad territorial de Siria.

En el Iraq somos testigos de las actividades de Daesh, que comete crímenes contra la población

independientemente de sus orígenes religiosos y étnicos. Eso es extremadamente inquietante porque dichos grupos y organizaciones están simplemente interesados en adquirir un mayor poder. No están vinculados con la tolerante religión islámica o con los valores de la comunidad musulmana en general, la cual respeta los derechos de los demás.

Los acontecimientos y conflictos que observamos alrededor del mundo ponen de manifiesto los retos que afrontan las Naciones Unidas. Debemos trabajar para reformar la Organización a fin de que pueda resolver conflictos y mantener la paz y la seguridad internacionales. Por lo tanto, insto a que se otorgue a los Estados árabes un puesto permanente en el Consejo de Seguridad, ya que la región ocupa un lugar destacado en la labor relativa a la paz y la seguridad internacionales.

La cuestión del control de las armas nucleares es urgente porque las armas nucleares y otras armas de destrucción en masa constituyen una gran amenaza para la paz y la seguridad en todo el mundo. Por lo tanto, lamentamos que la conferencia sobre la creación de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio haya sido pospuesta, a pesar de los esfuerzos y la flexibilidad de que hicieron gala los países árabes para convocarla. Solicitamos a las grandes Potencias que asuman su responsabilidad de ejercer presión sobre Israel y las demás partes que impiden la convocación de la conferencia, con lo cual crean obstáculos para el restablecimiento de la paz y la seguridad en el Oriente Medio y sientan las bases de una alarmante carrera de armamentos, que sin duda tendrá consecuencias negativas.

Para concluir, una vez más quisiera dar las gracias al Presidente y al Secretario General. Esperamos que la labor de este período de sesiones sea exitosa y contribuya a materializar las esperanzas y aspiraciones de nuestros pueblos de vivir en paz y estabilidad y de llevar una vida digna.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Relaciones Internacionales del Reino de Lesotho, Excmo. Sr. Mohlabi Kenneth Tsekoa.

Sr. Tsekoa (Lesotho) (*habla en inglés*): Quisiera ante todo felicitar al Presidente Kutesa por su muy merecida elección para ocupar la Presidencia de la Asamblea General en su sexagésimo noveno período de sesiones. Su distinguida carrera como diplomático y dirigente nos garantiza un período de sesiones exitoso. También desearía encomiar a su predecesor, el Embajador John Ashe, por su notable liderazgo durante el período de sesiones anterior.

En los 69 años de su existencia, las Naciones Unidas han sido testigos de varios cambios en la configuración de las relaciones internacionales. Algunos de esos cambios fueron traumáticos, otros benignos. La supervivencia de la Organización a través de todas esas tribulaciones demuestra su resiliencia y la validez perdurable de su misión. Actualmente las Naciones Unidas siguen afrontando graves retos. El constante estallido de conflictos armados en todo el mundo, el terrorismo, el cambio climático, las enfermedades y los efectos persistentes de las crisis económicas y financieras son solo algunos de los desafíos que han seguido ocupando el primer plano de las relaciones internacionales y preocupando a la comunidad internacional.

Desde el Cuerno de África y a través de toda la región del Sahel hasta la República de Kenya y la República Democrática del Congo, el continente africano enfrenta un aumento del terrorismo. Boko Haram que tiene sede en Nigeria, Al-Qaida radicado en el Magreb Islámico y Al-Shabaab situado en Somalia siguen planteando graves amenazas a la paz y la seguridad del continente. La aparición de nuevos grupos extremistas y entidades terroristas en el Oriente Medio y en otras regiones, como el Estado Islámico del Iraq y Siria, no solamente ha agravado el problema, sino que nos recuerda de manera vívida que debemos actuar colectivamente para cumplir la responsabilidad moral que nos incumbe de garantizar que todos los pueblos del mundo gocen del derecho a la paz, al desarrollo y a la naturaleza sacrosanta de la vida.

El uso de la fuerza militar por sí solo como estrategia para combatir el terrorismo ya no es una panacea para hacer frente a esa amenaza. El terrorismo requiere un enfoque integral, en el que se aborden las causas profundas del flagelo. La resolución de las controversias internacionales sobre la base del diálogo, la justicia y la igualdad entre todos los Estados debe ser el elemento central de esa estrategia si deseamos que tenga éxito.

El conflicto reiterado y sangriento entre Israel y Palestina sigue teniendo mucho peso en la conciencia de toda la humanidad. Los recientes acontecimientos ocurridos en esa región han ensombrecido el futuro que una solución negociada parecía prometer. La impunidad sin precedentes y el empleo desproporcionado de la fuerza por las partes involucradas ponen en tela de juicio nuestra propia afirmación de que somos civilizados. Transformar los refugios de las Naciones Unidas en zonas de combate y matar a niños, hombres y mujeres inocentes que se habían refugiado en esos lugares constituyen un acto vergonzoso que debe ser condenado en los términos

más enérgicos posibles. Lesotho refrenda la reciente resolución S-21/1 del Consejo de Derechos Humanos, en la que se pide que una comisión independiente investigue las matanzas de civiles palestinos inocentes y se requiere que los responsables sean enjuiciados.

No olvidemos que en 2005 aprobamos por unanimidad el principio de la responsabilidad de proteger (véase la resolución 60/1, párrafos 138-140) a fin de proteger a los civiles inocentes contra crímenes de guerra, genocidios, atrocidades en masa y depuraciones étnicas. En efecto, el Consejo de Seguridad ha reafirmado ese principio en varios conflictos del mundo y en algunas ocasiones ha autorizado la intervención militar.

Lamentablemente, en el caso de la matanza de miles de civiles palestinos, el Consejo se ha abstenido de invocar el principio de la responsabilidad de proteger. En lugar de ello, se ha conformado con emitir una declaración presidencial en la que manifiestamente falta reiterar que se debe rendir cuentas por los crímenes de guerra cometidos. Los civiles de Gaza merecen la misma protección que se brinda a los israelíes en Tel Aviv al amparo del derecho internacional. Exhortamos a Israel —como siempre lo hemos hecho— a que cumpla a cabalidad las obligaciones que le corresponden conforme a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General. Esa es la única vía posible para lograr una paz duradera.

Hace tiempo que el mundo advirtió el peligro que entraña la posesión de armas de destrucción en masa. Por esa razón, Lesotho sigue abogando por la abolición y eliminación total de las armas nucleares. No hay cabida para esas armas en una sociedad civilizada de nuestra era moderna, de ahí el llamamiento a elaborar una convención para proscribirlas por completo. Mientras procuramos ese objetivo, debemos recalcar que el cumplimiento pleno de las disposiciones del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares resulta determinante. De la misma manera, instamos a que se cree una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, en consonancia con la iniciativa de la Conferencia de las Partes del Año 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

Es inaceptable que las Naciones Unidas del presente aún reflejen la estructura del mundo en 1945 visto con la perspectiva de los vencedores de la Segunda Guerra Mundial. No se puede seguir demorando la reforma de las Naciones Unidas, y sobre todo del Consejo de Seguridad. Es preciso contar con unas Naciones Unidas reformadas, transparentes y más democráticas capaces

de preservar la paz y la seguridad internacionales y encarar los desafíos del desarrollo. Todos los Estados Miembros necesitan recabar la voluntad política requerida para impulsar las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad. Debemos conseguir que en el sexagésimo noveno período de sesiones se emprendan medidas decisivas.

Los delegados que se reunieron en San Francisco para finalizar la Carta de las Naciones Unidas soñaban con un mundo de paz y de prosperidad compartida. Rechazaron la idea de un mundo en el que unos imponen unilateralmente sanciones económicas y bloqueos financieros contra otros, o en el cual se niega a los pueblos su derecho a la libre determinación o se les somete a la ocupación, como le sucede a Cuba, Palestina y al Sáhara Occidental. Tenemos que borrar esas oscuras manchas de la historia de nuestra época haciendo que nuestras acciones se rijan por la letra y el espíritu de la Carta.

El tema seleccionado para nuestro debate general, “Cumplimiento y aplicación de una agenda transformadora para el desarrollo después de 2015”, no podría ser más oportuno en la coyuntura internacional actual. El camino hacia la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido arduo, pues algunos países registran un éxito relativo en cuanto a la reducción de la pobreza y el hambre, o en cuanto al aumento considerable en la matriculación escolar, la disminución de la mortalidad infantil, el mejoramiento de la salud materna o el control del VIH/SIDA. Pero las dificultades siguen siendo abrumadoras en los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral, algunos pequeños Estados insulares en desarrollo y países en conflicto o que están saliendo del conflicto.

Por nuestra parte, Lesotho ha hecho algunos avances en al menos dos de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, concretamente, la educación primaria universal y la promoción de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer. Todavía tenemos que recorrer un camino largo y difícil antes de poder brindar a todos una vida digna. El VIH y el SIDA siguen representando un peligro grave para nosotros. Todos conocemos las desgracias indecibles causadas por ese flagelo. África es más vulnerable a esa amenaza debido a la pobreza y el desempleo en aumento. Lamentablemente, han surgido nuevas pandemias incurables como el Ébola, que ha hecho estragos en países africanos hermanos y superado la capacidad de sus sistemas de salud. El mundo debe hacer acopio de recursos y energía para ayudar a los países afectados de África Occidental a combatir la pandemia y eliminarla en el largo plazo.

No debemos flaquear nunca en nuestra búsqueda de un futuro sostenible para todos al pasar a una nueva era y emprender la ruta hacia la agenda para el desarrollo después de 2015. Necesitamos formular una nueva serie de objetivos de desarrollo sostenible de carácter universal que sean concisos y sólidos en lo que respecta a los medios de ejecución. Es importante hacer hincapié en la titularidad nacional y el respeto a las condiciones nacionales de cada Estado Miembro y aprovechar la diversidad mundial para que nuestras aspiraciones de desarrollo puedan convertirse en realidad.

Al proseguir con nuestras deliberaciones en preparación para la celebración de la tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, que tendrá lugar en Addis Abeba en julio de 2015, deberemos hacer gala de franqueza y comprensión mutua, sin la acrimonia que suele caracterizar nuestros debates intergubernamentales. Es igualmente importante recalcar que el avance del estado de derecho en los planos nacional e internacional es indispensable para la realización del desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Lesotho no es ninguna excepción en este sentido.

Hace unos días, la Cumbre sobre el Clima nos dio la oportunidad de reafirmar una vez más nuestra determinación colectiva de poner en marcha medidas significativas para hacer frente al cambio climático. Estuvimos en desacuerdo durante demasiado tiempo, hasta que nos rendimos ante la prueba científica clara y contundente de que el vínculo entre el calentamiento global y la actividad humana es innegable. Lastimosamente, ya han empezado a ocurrir catástrofes, que afectan sobre todo a los países más pobres y vulnerables.

Mi país es uno de los más gravemente afectados por el cambio climático. En los últimos años, Lesotho ha enfrentado preocupantes dificultades en su desarrollo debido a las repercusiones del cambio climático. El efecto de los patrones climáticos extremos, tales como las heladas tempranas, las sequías, la desertificación y la degradación de las tierras de cultivo agravan los problemas que ya de por sí encaramos. Ha disminuido la posibilidad de que las sociedades se ganen el sustento y su economía y sus medios de vida han sufrido perjuicio.

Si bien agradecemos la disponibilidad de recursos destinados a asistir a los países en desarrollo en sus actividades de mitigación y adaptación ante los efectos del clima, nos preocupa la dificultad de acceder a esos fondos. Los sistemas de financiación internacional para

hacer frente al cambio climático son complejos, con diversas estructuras de gobernanza y distintas modalidades. Parte de los fondos se encauzan a través de organismos multilaterales, o a veces incluso de mecanismos de financiación por fuera de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y algunos flujos llegan a través de instituciones bilaterales de asistencia para el desarrollo, lo cual hace que la coordinación sea muy difícil. Lesotho pide a la comunidad internacional y a nuestros asociados para el desarrollo que simplifiquen el acceso a los fondos asignados a las iniciativas sobre el cambio climático para que puedan surtir efecto sobre el terreno.

Para concluir, permítaseme señalar que el régimen de la Carta de las Naciones Unidas ha cumplido su papel hasta la fecha al prevenir una tercera guerra mundial, cumpliéndose así el sueño de los fundadores de nuestra Organización. La continuación del éxito y de la pertinencia de las Naciones Unidas en el nuevo milenio dependerá, en gran medida, de su capacidad de autorenovación al prepararse para superar los nuevos retos de los tiempos modernos.

Nosotros, los miembros de las Naciones Unidas, deberíamos seguir siendo la voz de quienes no tienen voz y la mayor esperanza de toda la humanidad. Es ahora el momento de que los líderes de todas partes se unan a la carrera por la acción transformadora que puede impulsar la paz, la democracia, el respeto por los derechos humanos y el estado de derecho, la dignidad humana, la competitividad económica y la prosperidad sostenible para todos. Lesotho debe continuar y continuará formando parte persistente y resistente de esa iniciativa.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Jean-Paul Adam, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Seychelles.

Sr. Adam (Seychelles) (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer iniciar esta intervención con unas cálidas felicitaciones para el Excmo. Sr. Sam Kutesa por su elección como Presidente de la Asamblea General durante el sexagésimo noveno período de sesiones. También quiero felicitar al Excmo. Sr. John Ashe por su inspirado liderazgo de la Asamblea durante el sexagésimo octavo período de sesiones.

Este año conmemoramos el centésimo aniversario de la Primera Guerra Mundial. Nuestros antecesores en 1918 la llamaron la guerra para poner fin a todas las guerras, puesto que sabían, tal como sabemos nosotros hoy, que ninguna sociedad puede aspirar al desarrollo y a una vida mejor si no tiene paz. En ese entonces,

muchos ciudadanos de Seychelles dieron su vida por defender ese ideal. A pesar de ser uno de los países más pequeños del mundo, apartado geográficamente de los centros del poder y de conflicto, nuestro pueblo siempre ha sabido que no podemos estar en paz si el mundo no está en paz. Aprovecho esta oportunidad para honrar a quienes hicieron el último sacrificio en esa época turbulenta de 1914 y a los isleños que demostraron que a pesar de lo pequeños que somos, podemos aportar una gran contribución.

Sin embargo, los hechos inquietantes que hemos presenciado en el transcurso de 2014 demuestran muy claramente que el mundo no está en paz. Las acciones atroces y asesinas del terrorismo internacional en las últimas semanas nos recuerdan la amenaza creciente del terrorismo y el dolor que causa a víctimas inocentes. A esto se suma una multiplicidad de conflictos regionales y la inestabilidad al interior de los Estados.

Para edificar la paz debemos reforzar nuestro compromiso con el multilateralismo a través de las Naciones Unidas, velando a la vez por asignar la máxima prioridad a un desarrollo más incluyente y efectivo. En ese sentido, encomio al Presidente por contextualizar el debate general de este año en torno al tema “Cumplimiento y aplicación de una agenda transformadora para el desarrollo después de 2015”. Seychelles se complace de haber alcanzado la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sigue impulsándolos a fin de garantizar que los retos restantes se resuelvan eficazmente en 2015.

Para los pequeños Estados insulares en desarrollo los objetivos de desarrollo sostenible son esenciales, ya que estos permiten que se realice una transformación del desarrollo. Debemos reconocer que el presente marco en el que funcionan la mayoría de las instituciones para el desarrollo no es aún favorable a nuestros pequeños Estados insulares en desarrollo. La mayoría de los logros se siguen evaluando con la medición del producto nacional bruto per cápita, lo cual no identifica adecuadamente las amenazas al desarrollo humano ni las oportunidades existentes, en especial en los pequeños Estados insulares.

Seychelles acoge positivamente las conclusiones de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares, que se celebró en Apia, y quisiera particularmente agradecer al Gobierno y al pueblo de Samoa su liderazgo al establecer una plataforma de acción para apoyar los esfuerzos de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Seychelles aboga por que se cumplan tres prioridades mencionadas en las conclusiones de esa conferencia. La primera es la necesidad de que el índice de vulnerabilidad se utilice como herramienta más eficaz para atender las necesidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo que el producto nacional bruto per cápita. El segundo es la necesidad de aliviar la onerosa deuda de los pequeños Estados insulares en desarrollo a través de innovaciones, tales como los canjes de deuda por adaptación al cambio climático. La tercera prioridad es la necesidad de crear oportunidades para los pequeños Estados en desarrollo con base en sus fortalezas, y no en sus debilidades; de ahí la necesidad de apoyar el enfoque de la economía azul, con el cual los pequeños Estados en desarrollo pueden utilizar mejor su potencial oceánico y convertirse en naciones con grandes océanos.

Esas tres prioridades no solo se aplican específicamente a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las dificultades para el desarrollo de estos Estados dejan al descubierto la deficiencia del marco de desarrollo aplicado a todas las naciones en desarrollo. Un índice de vulnerabilidad nos permitiría definir los aspectos que entrañan un riesgo para nuestras sociedades. Un índice efectivo de vulnerabilidad adoptado por las Naciones Unidas nos permitirá definir mejor las distintas necesidades de los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países sin litoral, al igual que de los Estados amenazados por la desertificación o los más expuestos a desastres naturales. Es una perspectiva incluyente del desarrollo.

La apropiación de una economía azul también amplía las posibilidades de desarrollo para todo nuestro planeta. Ha llegado el momento de que aprovechemos el enorme potencial de nuestros océanos. No podemos aplicar los principios de la economía verde y del desarrollo sostenible sin reconocer que los estamos aplicando en un mundo azul, ya que más del 70% de nuestro planeta está cubierto por océanos y mares. Para los países en desarrollo, el océano es una oportunidad compartida. Por lo tanto, es fundamental que nos ocupemos de nuestros océanos y abordemos los retos relacionados con ellos de una manera apropiada, designando los océanos como un objetivo de desarrollo sostenible independiente.

El Sr. Dabbashi (Libia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El derecho al desarrollo nos pertenece a todos. Por consiguiente, el verdadero desarrollo no solo se refiere al crecimiento económico o a la riqueza total que pueda

crear un país. Se refiere al mejoramiento constante que necesitamos para el bienestar de nuestras poblaciones. Se refiere a la posibilidad de brindar un futuro a nuestros hijos con base en la oportunidad compartida. En ese sentido, reitero el llamamiento a la comunidad internacional para que no escatime ningún esfuerzo y ayude a los países de África Occidental a superar la pandemia del Ébola, que es una cuestión de salud de orden internacional. Al garantizar que las comunidades afectadas tengan acceso al derecho a la atención médica se salvarán vidas, no solo en África Occidental, sino en todo el mundo. El Ébola no es únicamente un problema africano. Es un problema mundial.

También continuamos preocupados por las conclusiones que figuran en el quinto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Es por esa razón que los pequeños Estados insulares han venido señalando constantemente a la atención la investigación científica que se está llevando a cabo sobre el cambio climático, en la que se demuestra que un aumento de apenas 1,5°C tendrá repercusiones negativas en todos los países, aunque sean las islas las que están en primera línea.

Sin embargo, la ciencia también nos dice que aún podemos actuar en forma decisiva y eficaz. Es posible concertar un acuerdo jurídicamente vinculante que autorice el aumento de un máximo de 2°C, pero todos los países, grandes y pequeños, deben concretarlo. No es una materia que podamos dejar de lado para debatirla más adelante. Instamos a todos los interesados a velar por que la próxima Conferencia de los Estados Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Lima, sienta las bases para que se llegue a un acuerdo significativo y jurídicamente vinculante en París en 2015.

También quisiera reiterar la importancia de cumplir el compromiso de movilizar conjuntamente más de 100.000 millones de dólares por año de aquí a 2020 para lograr el pleno funcionamiento del Fondo Verde para el Clima, que debe capitalizarse cuanto antes. Subrayo asimismo la necesidad de garantizar que los países más vulnerables, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y las naciones de África, tengan acceso a recursos suficientes lo antes posible. Además, pedimos que se integre esos Estados en los procesos de toma de decisiones sobre las cuestiones relativas al cambio climático y se les asigne un asiento permanente en el Comité Ejecutivo del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático.

Seychelles seguirá también abogando por una solución a la trampa de la deuda en la que muchos de nosotros, especialmente los pequeños Estados insulares en desarrollo EID, nos encontramos aprisionados. Una solución que Seychelles ha propuesto conjuntamente con Conservación de la Naturaleza, una organización no gubernamental internacional, es intercambiar deuda por adaptación. Los pequeños Estados insulares en desarrollo ven a menudo constreñido su desarrollo debido a la relación entre la elevada deuda y el PIB. Transferir esa deuda a proyectos de adaptación al cambio climático satisfaría la necesidad de esos Estados de una mayor flexibilidad a la hora de encarar sus desafíos al desarrollo, contribuyendo al mismo tiempo eficazmente a la creación de resiliencia al cambio climático al establecer zonas marinas protegidas, no solo a nivel local, sino mundial. Además, ese criterio permitiría financiar e impulsar proyectos de adaptación al cambio climático, reduciendo al mismo tiempo las barreras financieras para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

(continúa en francés)

Teniendo en cuenta los problemas relativos a la seguridad, la delincuencia transfronteriza y el extremismo, las Naciones Unidas deben reformarse en profundidad y superar sus divisiones a fin de ayudar a construir un mundo en el que los seres humanos puedan vivir con dignidad dondequiera que se encuentren, sin miseria y sin miedo. Ahora más que nunca es preciso alentar la búsqueda de soluciones colectivas para encarar todos los fenómenos que perturban el equilibrio de nuestro mundo.

Ese es la orientación que guía cada una de las medidas que adopta mi país. En efecto, Seychelles está dispuesta a enfrentar los desafíos del siglo XXI con un espíritu de apertura y diálogo con todos los pueblos, en pro de un mundo de paz y fraternidad. Trabajamos en África, en particular en el Océano Índico, para hacer que la región se convierta en un espacio compartido de paz, democracia, desarrollo y prosperidad.

La región del Océano Índico expresa su reconocimiento a las Naciones Unidas, y Seychelles da las gracias una vez más a sus organismos especializados, así como a nuestros diversos asociados, por el papel invaluable que cada uno de ellos ha desempeñado y sigue desempeñando en la lucha contra la piratería marítima, que ya ha perjudicado agudamente nuestros planes de desarrollo. Las estadísticas muestran que en la actualidad la piratería marítima ha disminuido, pero eso no significa que la amenaza haya desaparecido. Por ello, debemos permanecer alertas, y seguimos necesitando el apoyo de

todos para acabar con las graves secuelas que la piratería marítima ha dejado en nuestra economía. A lo largo de los años, la piratería marítima ha tenido efectos negativos en la pesca, el turismo, el transporte marítimo y los servicios portuarios. Seychelles seguirá trabajando en armonía con todos sus asociados, teniendo presente que cualquier descuido con respecto a ese fenómeno impredecible podría tener serias consecuencias.

Seychelles trabaja activamente con nuestros asociados de dentro y fuera de nuestra región para combatir mejor a los organizadores del tráfico transfronterizo en la zona del Océano Índico. Hemos establecido un centro de información regional que posibilita una mejor coordinación entre nuestras fuerzas regionales y que además tiene por objetivo perfeccionar la supervisión y protección de nuestro espacio marítimo compartido contra las amenazas comunes, ya sea la piratería, el tráfico de estupefacientes o la pesca ilegal.

Asimismo, Seychelles seguirá apoyando la decisión del Consejo de Seguridad de fortalecer la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en Somalia. Es una tarea difícil, por lo que deseo afirmar nuestra solidaridad al personal de la Unión Africana y de las Naciones Unidas que participan en ella. Aprovecho esta oportunidad para instar a la comunidad internacional a seguir respaldando los esfuerzos para restablecer la paz y la reconciliación en Somalia. La comunidad internacional no debe perder la paciencia por la disparidad de los resultados alcanzados hasta la fecha. Por nuestra parte, hemos tomado medidas a nivel bilateral y con asociados regionales y multilaterales para ayudar a Somalia a robustecer sus capacidades en ámbitos como la gestión y el desarrollo de la pesca. Las Naciones Unidas deben siempre mostrar el camino e inspirar los esfuerzos necesarios para recabar los medios que hagan falta para la tarea y coordinarlos con los Estados interesados.

Seychelles también expresa su solidaridad con todos los países de África afectados por conflictos o inestabilidad. Nos comprometemos a trabajar de consuno para que podamos construir juntos, en el marco de la Unión Africana, el África transformadora que anticipamos en nuestra estrategia 2063.

Seychelles, al igual que todos los países africanos, también expresa su solidaridad con el pueblo palestino, teniendo en cuenta los retos incesantes del conflicto en el Oriente Medio, y reiteramos nuestro deseo de que la paz reine entre los dos Estados vecinos sobre la base de las fronteras de 1967.

Asimismo, queremos aprovechar esta oportunidad para recordar la importancia de eliminar el bloqueo económico impuesto a Cuba, un país insular que depende del acceso al comercio para gestionar mejor su desarrollo, al igual que todos los Estados insulares.

Todos esos problemas y desafíos justifican que las Naciones Unidas sigan siendo la levadura de la paz y la seguridad internacionales, pero también y especialmente, la conciencia de la humanidad. Felicitamos al Secretario General Ban Ki-moon por su labor sobresaliente a la cabeza de nuestra Organización en momentos en que la historia humana enfrenta graves desafíos. De hecho, aún queda mucho por hacer, pero somos optimistas porque el timón está en buenas manos. Las Naciones Unidas cumplirán eficazmente su misión si todas las naciones que la componen, grandes y pequeñas, les proveen los medios necesarios y les confían la responsabilidad de trabajar al servicio de la humanidad. Seychelles, por su parte, sigue dispuesta a desempeñar su papel con toda su capacidad, en esta misión noble y apasionante.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores, Seguridad del Territorio Nacional, Trabajo, Justicia y Asuntos Jurídicos de Saint Kitts y Nevis, Excmo. Sr. Patrice Nisbett.

Sr. Nisbett (Saint Kitts y Nevis) (*habla en inglés*): Es para mí un verdadero honor dirigirme a este órgano por primera vez desde que asumí la cartera de Ministro de Relaciones Exteriores, hace poco más de un año. Me complace compartir las perspectivas del Gobierno de Saint Kitts y Nevis con respecto a las cuestiones que examinará la Asamblea General durante su sexagésimo noveno período de sesiones.

Quisiera comenzar felicitando al Sr. Kutesa por haber sido elegido para dirigir la Asamblea General durante este período de sesiones. De hecho, su contribución invaluable a su país de origen, Uganda, donde desempeña el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, y sus esfuerzos por fortalecer la Unión Africana lo han preparado para la complicada tarea de completar la elaboración del programa de desarrollo para después de 2015.

Mi delegación felicita a su predecesor, Sr. John Ashe, de Antigua y Barbuda, por su competente presidencia de la Asamblea durante su sexagésimo octavo período de sesiones. Su dedicación especial a la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otras cuestiones de importancia para los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo en particular merece todo nuestro elogio.

El lema del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, “Elaborar y aplicar un programa de desarrollo para después de 2015 que sea transformador”, es muy oportuno ahora que iniciamos una nueva etapa en la que se contemplan prioridades mundiales que no se consideraban cuando se establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2000. A medida que trabajamos en la elaboración del programa de desarrollo para después de 2015, debemos velar para que los 17 objetivos de desarrollo sostenible formulados hace poco sirvan realmente para construir sobre los cimientos echados por los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Mi delegación abriga la esperanza de que ese programa sea transformador y obtenga un éxito rotundo en sus objetivos de alcance planetario: la erradicación de la pobreza y el hambre, y la promoción del crecimiento económico sostenido e inclusivo.

Somos conscientes de que el octavo ODM, que pedía el fortalecimiento de las asociaciones mundiales, forma parte de las tareas inconclusas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos en la Cumbre del Milenio en 2000. Por lo tanto, es muy importante que hagamos todo lo posible para asegurarnos de que los primeros 16 objetivos de desarrollo sostenible estén apuntalados por un conjunto de robustos instrumentos de aplicación que sirvan como catalizadores para el éxito del programa de desarrollo después de 2015.

Mi delegación nunca insistirá lo suficiente en la importancia de volver efectivo y operacional el decimoséptimo Objetivo, que insta al fortalecimiento de los medios de aplicación y la revitalización de la asociación mundial para el desarrollo sostenible. Por ello, nos alienta el plan del Presidente de convocar tres debates temáticos de alto nivel y una reunión de alto nivel para, entre otras cosas, fortalecer los medios de aplicación a fin de alcanzar el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones.

Prestamos una gran atención al primer evento, el debate sobre los medios de aplicación. A nuestro entender, para lograr el desarrollo sostenible serán necesarias la movilización y la utilización eficiente de los recursos financieros, así como el desarrollo y la transferencia de tecnología, además de la creación de capacidad a todos los niveles. Para tener éxito será preciso también aumentar las inversiones en los sectores sociales, la infraestructura, el desarrollo comunitario, la financiación de la adaptación al cambio climático y la protección de los bienes comunes de la humanidad.

La cuestión relativa a los medios de aplicación es cómo lograr la movilización de los ingentes recursos

que se necesitarán para que las aspiraciones del programa de desarrollo para después de 2015 se conviertan en resultados tangibles. Quisiera expresar la promesa de mi Gobierno de ayudar a concretar la orientación fundamental de la Presidencia. El fortalecimiento de las asociaciones mundiales impulsará la colaboración estrecha entre los gobiernos, permitirá una participación más activa del sector privado, garantizará un comercio internacional justo y promoverá las inversiones nacionales y extranjeras directas.

Mi Gobierno reitera su firme decisión de hacer lo que le corresponde para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo económico y social sostenibles de tal forma que se preserve el medio ambiente y se garanticen sociedades estables, seguras y pacíficas. Desde nuestro último discurso ante este órgano, Saint Kitts y Nevis ha consolidado su posición como líder en el Caribe en cuanto a atraer inversión extranjera directa, concretamente gracias a su infraestructura turística, y ha desarrollado el sector de la industria ligera: electrónica y componentes eléctricos. Además, hemos forjado con éxito asociaciones entre los sectores público y privado para el establecimiento de empresas dedicadas a la energía renovable que contribuyen al crecimiento sostenido de nuestra economía.

Una de las vulnerabilidades peculiares de los pequeños Estados insulares en desarrollo como Saint Kitts y Nevis es nuestra susceptibilidad a las crisis económicas externas, lo que genera una situación de endeudamiento elevado. No es un secreto que una deuda pública elevada afecta la capacidad de los gobiernos de conseguir el desarrollo sostenible en todas sus dimensiones. En lo que se refiere a la sostenibilidad económica, en 2011 elaboramos y aplicamos con éxito una estrategia amplia a la gestión de nuestra deuda nacional. Nuestro plan incluía una reestructuración de la deuda con las instituciones financieras internacionales, una oferta de intercambio por bonos gubernamentales, la reducción del endeudamiento público a niveles sostenibles y una iniciativa de canje de deuda por tierra.

Me complace informar de que para fines de junio redujimos con éxito la ratio de nuestra deuda con respecto a nuestro producto interno bruto (PIB) en 50 puntos porcentuales, de 145% antes de la reestructuración al 95% en la actualidad. Me complace aún más informar de que se prevé que la ratio de nuestra deuda con respecto a nuestro PIB seguirá disminuyendo hasta alcanzar un 85% para fines de 2014. Sin embargo, a pesar de nuestra disciplina fiscal, es importante para nosotros recordar que una perturbación climática grave puede dejar sin

efecto todo lo que hemos logrado, colocándonos en un círculo vicioso que haga difícil, si no imposible, conseguir un desarrollo económico sostenible.

En esta coyuntura, no puedo dejar de hacerme eco del pedido de que se adopte un nuevo paradigma para la evaluación que se utiliza en la política de graduación del desarrollo económico, ya que en la actualidad se aplica el criterio estrecho de considerar el ingreso nacional bruto per cápita para conferir a los países en desarrollo la condición de países de renta media o alta. Saint Kitts y Nevis opina que esa medida es totalmente inapropiada y que es preciso tener en cuenta las vulnerabilidades peculiares de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Encomiamos a la secretaria del Commonwealth por la labor innovadora que ha venido realizando para alentar a las principales instituciones financieras internacionales de que adopten una matriz más amplia, incluido el índice de vulnerabilidad, para evaluar correctamente la auténtica situación económica de los pequeños Estados insulares en desarrollo como Saint Kitts y Nevis.

Debo recalcar que la inclusión en una categoría de ingresos más altos nos dificulta el acceso a los recursos necesarios para conseguir nuestros objetivos económicos, sociales y ambientales. Tomar fondos en préstamo a intereses elevados en el mercado internacional solo sirve para perpetuar el círculo vicioso de la deuda y compromete nuestro desarrollo sostenible. Eso va en contra de las finalidades y los objetivos del programa de desarrollo para después de 2015. En consecuencia, pido a la comunidad internacional, incluidas las principales instituciones financieras internacionales, que amplíen los criterios de evaluación de los pequeños Estados insulares en desarrollo a fin de evitar la creación de situaciones en que las medidas adoptadas a nivel nacional para la sostenibilidad de la deuda se vean socavadas por las políticas de las instituciones internacionales. Saint Kitts y Nevis está dispuesto a trabajar con la comunidad internacional aportando sus ideas al debate con miras a garantizar el resultado más favorable posible.

Mi delegación está convencida de que la riqueza de una nación radica en la salud de su pueblo, que es su sector productivo. Seguimos luchando contra la alta incidencia de las enfermedades no transmisibles en nuestro país y en nuestra región. Quisiéramos reiterar nuestra exhortación a una respuesta mundial fuerte para combatir la alta incidencia de las enfermedades no transmisibles, en particular en los países en desarrollo. En nuestro último discurso ante este órgano (véase A/68/PV.15), nuestro Primer Ministro subrayó la necesidad de que esta Organización internacional mantuviera

entre sus prioridades una estrategia práctica para encarar la alta incidencia de las enfermedades no transmisibles en nuestra región y en el mundo entero. Encomio al Presidente saliente de la Asamblea General, Embajador John Ashe, por haber convocado una serie de actos centrados en esa materia, que reviste una gran importancia para mi delegación.

Esperamos que el informe final de las audiencias interactivas oficiosas con organizaciones no gubernamentales y entidades de la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico sobre la prevención y el control de las enfermedades no transmisibles, que tuvieron lugar en junio de 2014, sirva para reforzar los resultados de las iniciativas surgidas de la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles, celebrada en septiembre de 2011 durante el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea, y de la labor que se llevó a cabo durante el período de sesiones siguiente.

De hecho, mi delegación acoge con beneplácito que se hayan incluido las enfermedades no transmisibles entre las finalidades y los objetivos de desarrollo sostenible como parte del programa de desarrollo para después de 2015. Respaldamos el objetivo de promover la salud y el bienestar de las personas de todas las edades. También respaldamos los objetivos de reducir en un tercio, mediante la prevención y el tratamiento, la mortalidad prematura causada por las enfermedades no transmisibles y de promover la salud mental de aquí a 2030. Volvemos la vista hacia los distintos órganos especializados de esta Organización internacional en busca de orientación y apoyo conforme procuramos alcanzar las metas y los indicadores pertinentes a esos y todos los demás objetivos incluidos como parte del programa de desarrollo para después de 2015. Reiteramos nuestra exhortación a que se refuercen los medios de aplicación de las finalidades y los objetivos y a que revitalice la asociación mundial en pro del desarrollo sostenible.

El cambio climático sigue siendo algo más que una preocupación relativa al medio ambiente para los pequeños Estados insulares en desarrollo como Saint Kitts y Nevis. Para nosotros es más bien una amenaza a nuestra existencia. Los efectos negativos del cambio climático son bien conocidos: condiciones climáticas adversas persistentes, inundaciones, sequías prolongadas y elevación del nivel de los océanos. Mi delegación está convencida de que es necesario preservar nuestro planeta Tierra para nosotros y para las generaciones futuras. Tenemos la obligación de luchar contra los efectos del cambio climático a través de medidas de mitigación y adaptación.

La financiación de las medidas contra los efectos del cambio climático y la transferencia de tecnología serán decisivas para el éxito de ese objetivo. Instamos a la comunidad internacional a que acepte ampliamente las iniciativas creativas como las propuestas de canje de la deuda por medidas de adaptación y mitigación relativas al cambio climático. Mi Gobierno está convencido de que la aceptación de esas propuestas, concebidas con la asistencia de la secretaría del Commonwealth, proporcionaría a los pequeños Estados insulares en desarrollo una mayor flexibilidad mientras tratamos de conseguir el desarrollo sostenible. Aplaudimos el compromiso del Presidente de la Asamblea General de darle el impulso e ímpetu apropiados al proceso en curso bajo la égida de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con miras a lograr un acuerdo mundial sobre el cambio climático para 2015.

El mantenimiento de la paz y la seguridad sigue siendo una de las principales prioridades de las Naciones Unidas. Ese ideal se recoge en el programa de desarrollo para después de 2015 como decimosexto objetivo de desarrollo sostenible: crear sociedades pacíficas e inclusivas, instaurar el estado de derecho y forjar instituciones eficaces y capaces. Me complace informar de que a nivel nacional hemos implementado estrategias que han tenido éxito en reducir los delitos violentos y fortalecer las instituciones que sostienen las sociedades pacíficas e inclusivas. Agradecemos a nuestros asociados para el desarrollo, en particular a los gobiernos de los Estados Unidos de América, el Reino Unido, México, el Canadá y la República de China en Taiwán, así como a la Unión Europea, por su invaluable asistencia en esa esfera.

Hace 31 años, nuestra nueva nación inició una relación estratégica y mutuamente beneficiosa con la República de China en Taiwán. Esa relación ha ido creciendo a pasos agigantados, y abarca las tres dimensiones del desarrollo sostenible. En momentos en que deliberamos sobre la elaboración del programa de desarrollo para después de 2015, Saint Kitts y Nevis se considera debidamente cualificado para hablar acerca de la valiosa contribución que puede hacer a la comunidad internacional la República de China en Taiwán.

En la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, celebrada recientemente en Samoa, nuestro Primer Ministro tuvo el privilegio de hablar acerca del valor de la asociación que habíamos forjado con el Gobierno y el sector privado de Taiwán para la puesta en práctica de una serie de proyectos relativos a la energía renovable, concretamente la

apertura de una fábrica de paneles solares y la instalación de paneles solares en los edificios gubernamentales y el alumbrado público. Ese último proyecto ayudará a Saint Kitts y Nevis a conseguir el objetivo de garantizar la provisión de servicios de energía asequibles, confiables y modernos para todos.

Durante muchos años, nuestro Gobierno ha venido pidiendo a la comunidad internacional que permita a la República de China en Taiwán participar en la labor de los órganos del sistema de las Naciones Unidas. Ese pedido no es en absoluto arbitrario. Ha nacido de nuestra asociación en numerosas iniciativas de desarrollo en todo el espectro de actividades relativas al desarrollo sostenible. Por lo tanto, a Saint Kitts y Nevis le complació saber que la Organización de Aviación Civil Internacional había invitado a Taiwán a asistir a su Asamblea por primera vez desde 1971. También nos complació conocer la participación de Taiwán en la Asamblea Mundial de la Salud y expresar nuestras felicitaciones al Gobierno y el pueblo de Taiwán por compartir sus conocimientos especializados en los ámbitos de la medicina y la seguridad de la aviación civil.

En esta coyuntura, estamos convencidos de que ha llegado el momento de que el espíritu de comprensión e inclusión se extienda a las negociaciones que se están llevando a cabo en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente. Mi Gobierno también está convencido de que la experiencia adquirida por Taiwán a través de su estrategia para forjar resiliencia medioambiental y económica puede compartirse con la comunidad internacional por conducto de esa Convención.

Dado que la comunidad internacional se esfuerza por mantener la paz y la seguridad, nos complace subrayar el papel activo que ha desempeñado el Gobierno de la República de China en Taiwán en la promoción de la paz y la seguridad en el Estrecho de Taiwán y en la presentación de la Iniciativa de Paz en el Mar de China Oriental, que demuestran su compromiso con la paz y la seguridad internacionales.

El Gobierno de Saint Kitts y Nevis sigue preocupado por el bloqueo impuesto unilateralmente a Cuba desde hace decenios. Ese anacronismo de la guerra fría contraviene los principios del derecho internacional, principios que sustentan todo el sistema de las Naciones Unidas. Respaldamos a nuestras naciones hermanas de la Comunidad del Caribe y el Grupo de los 77 y China y reiteramos nuestra exhortación a buscar formas

creativas de resolver este problema tan antiguo, que repercute negativamente en las relaciones hemisféricas.

Mi delegación reconoce que las semanas y los meses próximos serán todo un desafío, ya que nos abocaremos a la ardua labor de completar el programa de desarrollo para después de 2015. Ofrecemos nuestro pleno apoyo a esa labor. Ese apoyo es crítico para la conclusión con éxito del programa de desarrollo. Nosotros, como comunidad internacional, debemos redoblar nuestros esfuerzos para que redunden en beneficio tanto de los países desarrollados como en desarrollo.

El presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Ministro de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de la República Togolesa, Excmo. Sr. Robert Dussey.

Sr. Dussey (Togo) (*habla en francés*): En nombre del Gobierno y el pueblo del Togo, y en el mío propio, felicito calurosamente al Presidente por haber sido elegido para presidir la Asamblea General durante su sexagésimo noveno período de sesiones. También quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar al Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, las sinceras felicitaciones de mi país por los esfuerzos que lleva a cabo para que nuestra Organización pueda encarar los desafíos que se le plantean a nuestro mundo.

Al elegir como lema del sexagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, “Elaborar y aplicar un programa de desarrollo para después de 2015 que sea transformador”, el Presidente quiso recordar a los Estados Miembros su responsabilidad de no escatimar esfuerzos para concretar, conforme miramos hacia adelante en el contexto del período posterior a 2015, un programa de desarrollo que esté a la altura de los retos que enfrenta el mundo. Es innegable que la definición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) ha sido beneficiosa para la humanidad. Aunque no todos nuestros Estados vayan a alcanzar la totalidad de esos objetivos, nuestro compromiso de trabajar de consuno para conseguirlos nos ha permitido lograr mejoras notables con respecto a cada uno de los Objetivos en el mundo entero. El nuevo programa de desarrollo tendrá, pues, que ofrecer a los Estados una hoja de ruta apropiada que tenga en cuenta la diversidad y complejidad de las situaciones y la evolución resultante de la experiencia adquirida en la ejecución de los ODM.

Por su parte, el Gobierno de Togo sigue decidido a proseguir e incrementar sus esfuerzos en el contexto del nuevo programa de desarrollo para después de 2015 con miras a lograr una reducción más tangible del nivel

de pobreza en nuestro país. En los últimos años, el índice de pobreza en nuestro país se ha reducido en tres puntos. Respalda esa tendencia la mejora del entorno de negocios, que ofrece buenas perspectivas para el éxito de los programas de creación de empleos aplicados actualmente en nuestro país, especialmente para beneficio de los jóvenes.

En ese sentido, cabe señalar, entre otros elementos, los avances conseguidos gracias a la aplicación de varios programas de creación de empleos y desarrollo comunitario. En ese mismo espíritu, hemos establecido el Fondo Nacional para la Financiación Inclusiva con el propósito de ofrecer servicios financieros de fácil obtención a las personas más vulnerables, en particular las mujeres, que por lo general quedan excluidas del acceso a los créditos de las instituciones financieras tradicionales.

En el ámbito de la agricultura, Togo sigue aplicando el Programa Nacional de Inversiones Agrícolas y de Seguridad Alimentaria. Su ejecución no solo ha mostrado resultados satisfactorios con respecto a la autosuficiencia alimentaria, sino que además nos ha permitido cosechar excedentes agrícolas desde hace ya varios años, en particular en 2013 y 2014.

En lo que atañe a la salud, hemos obtenido resultados alentadores en cuanto a la reducción de las tasas de mortalidad materno-infantil y en la lucha contra el VIH/SIDA, el paludismo y la tuberculosis.

En la esfera de la preservación del medio ambiente y la mejora de las condiciones de vida, hemos tomado medidas contundentes que han facilitado significativamente el acceso a los servicios de saneamiento y agua limpia. Además, el Gobierno ha redoblado sus esfuerzos para mitigar los efectos del cambio climático, sobre todo en lo referente a las catástrofes causadas por el desequilibrio económico, que socava el bienestar de nuestros ciudadanos. Nuestro país está reforzando activamente el mecanismo institucional para la gestión de las catástrofes. Togo ha incrementado su contribución a la protección del patrimonio de la humanidad y a la seguridad internacional mediante ingentes esfuerzos en su lucha decidida contra el tráfico de especies protegidas, como lo prueban la neutralización de varias redes y la incautación de cantidades enormes de marfil.

El enfoque prospectivo de Togo como país capaz de garantizar y asumir la titularidad de su desarrollo en todos los aspectos ha impulsado al Gobierno a iniciar la visión Togo 2030. Presentada en abril, esa iniciativa se suscita en una política participativa. En última instancia, esa visión, con la estrategia del crecimiento acelerado y

la creación de empleos, debería garantizar a mi país el cumplimiento de los ODM y del programa de desarrollo para después de 2015, que es nuestro deseo ferviente. Quisiera dar las gracias al sistema de las Naciones Unidas en su totalidad y a todos los países que nos han ayudado a conseguir los progresos que hemos conseguido.

La inestabilidad crónica que impera actualmente en África, en particular en la región del Sahel y el Sáhara, es preocupante. Por ello, y habida cuenta de su experiencia como miembro no permanente del Consejo de Seguridad, donde ocupó un escaño en 2012 y 2013, mi país, Togo, está ahora más convencido que nunca de que nuestro programa de paz y la nueva estructura de seguridad internacional debe reflejar la nueva regionalización de los conflictos.

Por desgracia, otro factor que pone aún más en peligro la supervivencia de los Estados y sus esfuerzos en pro del desarrollo es el terrorismo. En África, por ejemplo, Boko Haram y Al-Shabaab cometen frecuentemente actos que desestabilizan a países hermanos como Nigeria, el Camerún, Somalia y Kenya. Sin embargo, mi país celebra los esfuerzos mancomunados de la comunidad internacional, gracias a los cuales se ha podido desbandar a grupos terroristas armados, en particular en Somalia y Malí. Valoramos sobremanera los esfuerzos del Gobierno de Francia, que permanece involucrado en la región del Sahel para luchar contra los terroristas conjuntamente con los países africanos por medio de la Operación Barkhane. Sin embargo, es importante que esos esfuerzos continúen y se fortalezcan y que la comunidad internacional no escatime esfuerzo alguno para apoyar a los países africanos afectados, de la misma forma en que se moviliza para combatir la propagación del terrorismo en el Iraq, Siria y en otros lugares del mundo.

Además del control eficaz de las fronteras en los vastos espacios geográficos como el Sahel, que estos últimos años ha movilizado a la comunidad internacional en su lucha contra el terrorismo, nos parece igualmente indispensable garantizar la seguridad de nuestras costas a fin de erradicar, con la misma determinación, la piratería marítima.

Con ese mismo espíritu, y consciente de lo hay en juego, Togo tomó la iniciativa de convocar una conferencia internacional sobre la seguridad marítima y el desarrollo económico de África, que se celebrará en Lomé en 2015 con los auspicios de la Unión Africana. Togo busca desempeñar un papel de primer plano al facilitar, con el respaldo de todos los asociados de

ideas afines, un marco para la aplicación de las medidas recomendadas en varias ocasiones para que las costas africanas sean un espacio bisagra para el comercio internacional, libre de los depredadores organizados que siembran el terror a lo largo de nuestras costas.

Con respecto a la promoción de la paz, la estabilidad y la seguridad en nuestros países, el deterioro de la situación en la República Centrafricana, Libia, Sudán del Sur, Siria, Palestina, Ucrania y otras regiones del mundo nos preocupa sobremanera debido a sus repercusiones perniciosas. Esas repercusiones pueden hacer peligrar la propia existencia de esos países y echar por tierra sus preciosos esfuerzos en pos del desarrollo.

Mi país, Togo, ha recuperado la estabilidad. Está avanzando hacia un horizonte nuevo con una confianza renovada. Las hijas y los hijos de Togo han optado ahora por construir su futuro en un ambiente de paz y armonía nacionales. Comicios tras comicios, vamos construyendo y fortaleciendo la democracia togolesa por medio del diálogo y la consulta. La vamos construyendo con instituciones que funcionan, gracias al apoyo y la supervisión de una sociedad civil decidida y de todos los ciudadanos, que hoy más que nunca son conscientes de los desafíos que aún nos quedan por encarar en materia de democracia.

El proyecto social que está movilizando a Togo busca en primer lugar hacer de nuestro país un miembro activo y responsable de la comunidad internacional, decidido a trabajar codo con codo con los demás países a fin de eliminar sistemáticamente los vectores de tensión, romper el ciclo de la violencia en todo el planeta y evitar que arraigue la inseguridad. Esos son requisitos imprescindibles no solo para la paz social sino también para el desarrollo económico.

No puedo concluir mi declaración sin recordar a la Asamblea el gran peligro para la vida humana que pende sobre todo el continente africano, y sobre África occidental en particular, que es el brote del virus Ébola. Al respecto, aplaudo la aprobación por el Consejo de Seguridad de la resolución 2177 (2014), que califica esa enfermedad como amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Porque reconoce la importancia del capital humano en la labor orientada al desarrollo, mi país celebra las medidas que han adoptado nuestros asociados bilaterales y multilaterales con miras a erradicar la epidemia. Hacemos un llamamiento urgente a los organismos del sistema de las Naciones Unidas y a los Estados para que se interesen más en el destino de nuestras poblaciones,

en particular las de Liberia, Sierra Leona y Guinea, y que apoyen nuestros esfuerzos para salvar a las personas infectadas y prevenir la propagación de la enfermedad, que no conoce fronteras.

Espero que los valores comunes que sustentamos y defendemos resuenen mucho más allá del marco de las negociaciones diplomáticas y encuentren diariamente una expresión directa y clara en los lugares donde se goza tangiblemente de la paz, la seguridad y la prosperidad compartidas.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Tiene la palabra el representante de Suecia.

Sr. Grunditz (Suecia) (*habla en inglés*): Quisiera ante todo felicitar al Excmo. Sr. Sam Kutesa por haber sido elegido para ocupar la Presidencia de la Asamblea General durante su sexagésimo noveno período de sesiones. Felicito asimismo al Excmo. Sr. John Ashe por su sobresaliente dirección de la Asamblea General durante su sexagésimo octavo período de sesiones.

En los últimos meses se nos han recordado los desafíos que enfrentamos colectivamente en el Oriente Medio debido a la brutalidad de una organización terrorista que ha obligado a poblaciones enteras a huir y que ha conmocionado el planeta; en África, debido a la propagación de la enfermedad causada por el virus del Ébola, y en Europa, debido a la agresión continua de la Federación de Rusia a Ucrania. Fue para enfrentar desafíos como esos que se crearon las Naciones Unidas. Porque persisten desafíos como esos es que necesitamos una cooperación internacional sólida bajo la égida de unas Naciones Unidas fuertes.

Vemos con buenos ojos el hecho de que la comunidad internacional haya aunado esfuerzos para enfrentar el reto que plantea el grupo terrorista que se autodenomina Estado Islámico, así como que haya emprendido una acción conjunta para abordar la amenaza que suponen los combatientes terroristas extranjeros. Suecia participa en ese esfuerzo común. Cuando el Gobierno del Iraq pidió asistencia para poner coto a ese grupo terrorista y prestar socorro a sus víctimas, Suecia fue uno de los países que respondieron ofreciendo ayuda humanitaria.

Al mismo tiempo, debemos recordar que ni aquí ni en ningún otro lugar del mundo se pueden resolver las crisis por la vía humanitaria o militar exclusivamente. El compromiso político es, y siempre será, indispensable.

Debemos apoyar al nuevo Gobierno del Iraq, así como buscar una solución política al conflicto de Siria. Debemos hacer todo lo posible para concertar un acuerdo

con el Irán sobre su programa nuclear. Además, debemos tratar de conseguir la eliminación del bloqueo impuesto a Gaza, así como la reanudación de las negociaciones entre Israel y Palestina para que se termine la ocupación y se logre finalmente una solución viable de dos Estados.

Aplaudimos la buena disposición demostrada aquí en las Naciones Unidas la semana pasada a acudir colectivamente en ayuda de los países de África occidental afectados por el devastador brote de Ébola. Suecia ha prestado un apoyo sustancial en unión con otros países. Actualmente estamos considerando la adopción de nuevas medidas para brindar asistencia a las personas que la necesiten.

Durante decenios, Suecia ha colaborado estrechamente con África y seguiremos trabajando con el África progresista, democrática y económicamente exitosa que vemos que está surgiendo, así como con las regiones de ese continente que aún siguen luchando contra la pobreza, los conflictos y las enfermedades. Fieles a esa ambición, y con la convicción de que la seguridad y el desarrollo van a la par, mantendremos nuestro compromiso con la consolidación de la paz y seguiremos contribuyendo a la ejecución del “New Deal” para el Compromiso en Estados Frágiles con respecto a Somalia y Liberia.

Los actos de agresión de Rusia y su anexión ilícita de territorio de Ucrania constituyen graves contravenciones del derecho internacional y han generado una crisis de seguridad en Europa, que entraña riesgos significativos para la estabilidad mundial. Cuando un miembro permanente del Consejo de Seguridad, el órgano al que se le confirió la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, ataca a un país soberano sin justificación alguna, el mundo debe reaccionar enérgicamente. Si se tolera la agresión, quién sabe cuál será la próxima víctima. Si aceptamos el cambio de fronteras por la fuerza, estamos también aceptando que se reabran los capítulos más dolorosos de nuestra historia.

Defender los principios del derecho internacional, incluida la inviolabilidad de las fronteras, debe ser una responsabilidad y un interés de todos los Estados. El Consejo de Seguridad debería haber constituido la primera línea de defensa de esos principios. Demasiados Gobiernos de todo el mundo deberían haber hablado, en lugar de guardar silencio.

Si bien mucho se ha logrado desde que se aprobaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), no podemos aceptar el hecho de que cientos de millones de personas todavía estén a la zaga, muchos de ellos en Estados frágiles y afectados por conflictos. Por ello, es

importante acelerar los esfuerzos para abordar las cuestiones pendientes relativas a los ODM.

Las Naciones Unidas han presidido con éxito el proceso de consultas posterior a 2015 con un alcance prácticamente mundial. Todos los agentes interesados son dignos de encomio. Ahora Suecia contribuirá activamente a las deliberaciones intergubernamentales sobre el nuevo marco de desarrollo universal, que tendrán lugar en 2015. Teniendo esto en cuenta, aguardamos con interés el informe de síntesis del Secretario General como guía adicional para nuestro trabajo.

El mundo necesita un nuevo marco transformador y universal para el desarrollo sostenible. Los nuevos objetivos deberán ir acompañados de un marco sólido de supervisión y rendición de cuentas, que nos permita medir los progresos y garantizar que haya rendición de cuentas a todos los niveles, asegurando así que los objetivos mundiales se traduzcan en medidas que marquen una verdadera diferencia para las personas. Para alcanzar los nuevos objetivos, la agenda debe ir acompañada de un consenso internacional amplio sobre la financiación para el desarrollo y de alianzas eficaces para el desarrollo sostenible. Las Naciones Unidas, por su parte, deben estar en condiciones de alcanzar este propósito para asumir los retos de desarrollo después de 2015 de manera eficaz.

El período previo a la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015 estará lleno de negociaciones difíciles. Sin embargo, Suecia confía en que, dentro de un año aprobaremos un conjunto de medidas, que serán una base sólida para un futuro más próspero, con más igualdad entre los géneros, más pacífico, más democrático, respetuoso de los derechos humanos y más sostenible para nosotros y nuestros hijos.

Ni el desarrollo ni la paz son posibles si no se hace un fuerte hincapié en el papel de la mujer. Al empoderar a la mujer, promovemos simultáneamente la paz y el desarrollo. La igualdad entre los géneros no solo es un concepto justo desde el punto de vista económico, sino también inteligente. Un paso fundamental hacia la igualdad entre los géneros es garantizar a la mujer sus derechos en materia de salud sexual y reproductiva, incluida la libertad de la violencia. Se han establecido los marcos normativos, entre ellos la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativa a la mujer, la paz y la seguridad. Ha llegado el momento de traducir esas normas en medidas.

Uno de los desafíos más graves a nivel mundial es el cambio climático. Sus efectos son más severos en las poblaciones más pobres y vulnerables del mundo.

Incluso si logramos limitar el aumento de temperatura, el mundo experimentará efectos adversos importantes, sobre todo en los Estados insulares vulnerables de litoral bajo. Suecia ha demostrado con éxito que se pueden desvincular las emisiones de gases de efecto invernadero y el crecimiento económico. Desde 1990, hemos reducido nuestras emisiones en más del 20%, experimentando al mismo tiempo un crecimiento económico del 60%. Durante varios años, Suecia ha sido uno de los principales contribuyentes a la financiación del cambio climático, principalmente mediante nuestra cooperación para el desarrollo, haciendo hincapié en la adaptación en los países menos adelantados y más vulnerables.

Junto con Colombia, Etiopía, Indonesia, la República de Corea, Noruega y el Reino Unido, Suecia creó la Comisión Mundial de la Economía y el Clima. El informe reciente de la Comisión es portador de buenas noticias. Sus recomendaciones aportarán beneficios económicos netos a países de todos los niveles de ingresos, entre ellos nuevos empleos, un aire más limpio, mejor salud, un índice de pobreza más bajo y más seguridad energética. El informe, titulado *Un crecimiento mejor, un clima mejor*, apunta a una dirección nueva y mejor para nuestro futuro.

En París, en 2015, tendremos la responsabilidad común de concertar un acuerdo mundial y jurídicamente vinculante, que nos permita mantener la temperatura inferior al objetivo de los 2°C. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para garantizar el éxito de la cumbre de París.

A lo largo de la historia, las personas se han desplazado entre países, regiones y continentes en busca de una vida mejor. Hoy, numerosas crisis y conflictos han obligado a más personas a abandonar sus hogares en todo el mundo que en cualquier otro momento desde la Segunda Guerra Mundial. Muy a menudo, los países vecinos asumen la responsabilidad de proporcionar refugio y protección. La comunidad internacional debe aumentar su solidaridad y reforzar la protección internacional de las personas que la necesitan. Suecia presta atención a ese llamamiento a través de su política con respecto a los refugiados y por su tradición de ser lugar de refugio para personas que huyen de la persecución y la opresión. El año pasado, Suecia fue el quinto mayor donante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. En los últimos años, Suecia ha sido uno de los principales países de reasentamiento a escala mundial.

A menudo, el debate sobre la migración gira en torno a los problemas y los desafíos. El hecho es que la

migración ofrece enormes oportunidades y es un poderoso factor para impulsar el desarrollo. La migración contribuye al desarrollo y reduce la pobreza en los hogares de migrantes. También contribuye a satisfacer las necesidades del mercado laboral y fomentar el comercio y la inversión. Se necesitan medidas coordinadas y una cooperación mundial sólida para maximizar los efectos positivos de la migración. Suecia participa activamente en estos esfuerzos mundiales, incluso, recientemente, a través de nuestra presidencia del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo.

En la actualidad, Suecia es el segundo mayor receptor de solicitantes de asilo en la Unión Europea y, con mucho, el mayor *per capita*. En nuestro país, la composición de las corrientes migratorias ha variado con el tiempo, pero quienes han venido a nuestro país tienen en común que todos han enriquecido nuestra sociedad. Han abierto aún más nuestros ojos al sufrimiento de otros pueblos y han generado cercanía al mundo exterior.

El compromiso de Suecia de desembolsar el 1% de su ingreso nacional bruto en la asistencia para el desarrollo, incluidas nuestras contribuciones considerables a las diferentes partes del sistema de las Naciones Unidas, goza de un sólido apoyo popular. Lo mismo ocurre con el respaldo público de nuestra participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. A lo largo de los años, unos 80.000 suecos han prestado servicios en misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y nuestro despliegue más reciente ha sido nuestro aporte de fuerzas a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí, que se encuentra actualmente en curso.

Suecia es candidato para ocupar un puesto en el Consejo de Seguridad en 2017-2018, con el apoyo de los países nórdicos. Tenemos la firme convicción de que los desafíos mundiales exigen estructuras de gobernanza multilaterales, que sean eficaces y legítimas. Unas Naciones Unidas sólidas y que funcionen bien son el eje de ese sistema. La reforma constante de las Naciones Unidas con miras a mejorar nuestra capacidad para promover la paz y la seguridad, reducir la pobreza, contribuir al desarrollo sostenible, aliviar el sufrimiento y aumentar el respeto de los derechos humanos es una labor en curso, a la que todos debemos contribuir. Suecia está dispuesta a hacer lo que le corresponde.

Formularé una última observación. Han transcurrido 53 años desde que Dag Hammarskjöld perdió la vida durante una misión en África. Suecia acoge con beneplácito el informe de la Comisión Hammarskjöld sobre

la muerte del Secretario General, Sr. Dag Hammarskjöld (A/68/800, anexo) y la solicitud del Secretario General a la Asamblea General de examinarlo. Nos sumamos al Secretario General para alentar a los Estados miembros a desclasificar todos los documentos pertinentes que puedan aportar nuevas pruebas en relación con el accidente de su avión. Acogemos con satisfacción todo lo que se pueda hacer para esclarecer más esta cuestión. Estas medidas deben adoptarse en un marco de debido respeto de la integridad de Dag Hammarskjöld y del resto de las personas que murieron, sus familias y su memoria.

El Presidente interino (*habla en árabe*): Hemos escuchado al último orador del debate general de esta sesión.

El representante de la República Islámica del Irán ha solicitado intervenir en ejercicio del derecho de respuesta. Me permito recordarle que las declaraciones en ejercicio del derecho a contestar se limitarán a 10 minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y las delegaciones deberán formularlas desde su asiento.

Sr. Safaei (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): He pedido la palabra para responder a una declaración retórica sin sentido, formulada por el representante del régimen israelí esta mañana en el Salón de la Asamblea General (véase A/69/PV.17), una declaración basada en acusaciones infundadas y argumentos distorsionados contra mi Gobierno y que, básicamente, tenía el objetivo de defender las atrocidades que ese régimen cometió recientemente contra toda una población civil atacando a otros. El orador trató en vano de lavarse las manos por el baño de sangre más reciente ocurrido en Gaza, perpetrado ante los ojos de todo el mundo. Se apresuró a intervenir en la Asamblea General para librar otra guerra inútilmente, esta vez contra el mundo y la civilización islámicos, asociándolos sin fundamento al grupo terrorista del Estado Islámico del Iraq y el Sham (ISIS) y propagar la iranofobia y la islamofobia. Fue aplaudido por ello por una multitud traída desde fuera de las Naciones Unidas.

Es, de hecho, muy irónico que un régimen que es famoso por sus atrocidades, sus políticas de apartheid y sus crímenes de guerra, hechos que están bien documentados por distintos órganos y organismos de las Naciones Unidas; un régimen que incumple numerosas resoluciones de las Naciones Unidas; un régimen que ha estado ocupando territorios de otros pueblos desde hace muchos decenios, pueda permitirse acusar a otros países de una manera tan siniestra. También es absurdo que ese mismo régimen, con

un historial ampliamente conocido de desarrollar, producir y almacenar diversos tipos de armas inhumanas, incluidas las armas nucleares, se atreva a acusar falsamente a otros países de tratar de adquirir armas similares.

Es ridículo para muchos oír a esta persona hablar de las atrocidades cometidas por el grupo terrorista ISIS. Bajo el mando de esa persona, en la más reciente agresión e invasión contra Gaza, se violaron descaradamente todas las normas y leyes internacionales, lo que causó la muerte de más de 2.000 civiles palestinos, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, aún más heridos y la destrucción de infraestructura civil básica, y dejó a más de medio millón de personas sin hogar, que ya habían estado sometidas a un bloqueo inhumano y asfixiante por Israel durante ocho años.

En ese contexto y mientras afirmaba estar preocupado por el programa nuclear iraní, que es completamente pacífico y está bajo supervisión internacional, nosotros en la región y en todo el mundo tenemos motivos para preocuparnos por las armas nucleares en manos de un régimen que ha demostrado una y otra vez su capacidad para matar y su propensión a hacerlo, siendo el ejemplo más reciente de ello las embestidas que llevó a cabo en julio y agosto contra palestinos indefensos. Por tanto, ¿podemos nosotros o cualquier otra persona creer que este orador tenía otra intención que no fuera tratar de desviar la atención internacional de los crímenes que su régimen está cometiendo en su vecindad?

La declaración que el representante de Israel formuló esta mañana era una continuación de la política bien conocida de Israel de sabotear y perturbar las negociaciones serias que mi Gobierno ha llevado a cabo estado durante el último año para abordar cualquier

preocupación genuina que cualquier país pueda tener sobre el programa nuclear pacífico iraní. No tenemos duda alguna de que cualquier progreso en estas negociaciones es causa de profunda ansiedad y angustia para Israel, ya que siempre ha tratado de enturbiar el agua y esgrimir justificaciones para mantener y promover su política de agresión e invasión.

Sobre la base de todo lo anterior, lo que dijo hoy ese orador no fue una antorcha de la verdad, sino más bien un atajo de mentiras. Ahora que estoy haciendo uso de la palabra, permítaseme también referirme muy brevemente a la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bahrein (véase A/69/PV.17), en la que se hizo referencia a las tres islas iraníes situadas en el Golfo Pérsico. Quisiera sencillamente recordar a la Asamblea General la declaración que mi delegación formuló el 27 de septiembre de 2014 (véase A/69/PV.16) en respuesta a una afirmación infundada similar del Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos. Por tanto, no quiero ocupar el tiempo de la Asamblea para repetir nuestra posición bien fundada al respecto.

Con respecto a la misma declaración, quisiera recordar también que el término Golfo Pérsico es y ha sido siempre el topónimo histórico y tradicional que se utiliza para designar la masa de agua situada entre el Irán y la Península Arábiga. Teniendo en cuenta que hay pruebas históricas que son testimonio de ese hecho y que el término está internacionalmente reconocido, como se ha afirmado en reiteradas ocasiones en las Naciones Unidas, no tiene justificación que este accidente geográfico reciba una designación errónea en la Asamblea.

Se levanta la sesión a 20.05 horas.